



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 2263/98**

**EXPEDIENTE Nº 14-27635/98**

AMA

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.-

**VISTO:**

Que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de adquisición de mobiliario para los despachos de los señores Consejeros del Consejo de la Magistratura, ubicados en piso 11 del edificio de Libertad 731 de esta ciudad, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 12/28 obra el pedido de cotización y especificaciones técnicas..

Que a fs. 32/297 se hallan las propuestas de las empresas invitadas.

Que a fs. 298/9 se encuentra el Acta de Apertura realizada el 31 de agosto a las 12 hs.


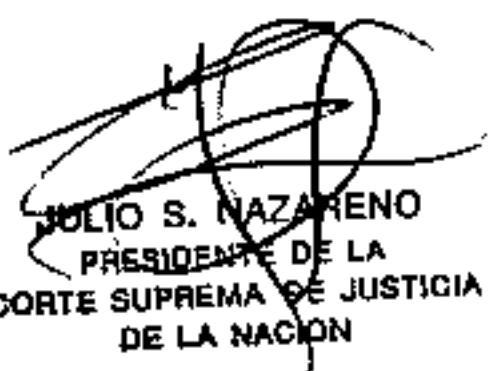
Que a fs. 300/1 la Dirección de Infraestructura Judicial elabora una planilla comparativa de las ofertas presentada y a fs. 317/325 sugiere que la elección recaiga sobre la oferta Nº 1 por ser la de menor precio, por cotizar la totalidad de los ítems requeridos y por aceptar una reducción del plazo de entrega.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial por el monto de **PESOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS (\$ 38.422,00.-)** para la adquisición del mobiliario para los despachos de los señores Consejeros del Consejo de la Magistratura ubicados en el piso 11 del inmueble de Libertad 731.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos del corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.-

  
  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION